



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED
CURSO 2024/2025
CENTRO ASOCIADO DE CÓRDOBA
PLAZA NÚM.: 2

Teresa Jurado Guerrero
Presidenta/e de la Comisión
Emilio Luque Pulgar
Secretaria/o de la Comisión
Andrés Jiménez Iglesias
Vocal de la Comisión
Eva Rodríguez Muñoz
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
06/05/2024 10:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de
Profesorado Tutor para el Departamento de:
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	DE LA CRUZ MERINO, JUAN	17,34
2.º	JORDANO BORDAS, LUCÍA BELÉN	9,45
3.º	BUENO ADORNA, ANDRÉS	8,4

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a
JURADO GUERRERO TERESA - DNI 50897808G
 Firmado digitalmente por JURADO GUERRERO TERESA - DNI 50897808G
 Fdo.: Teresa Jurado Guerrero

El/La Secretario/a

 Firmado digitalmente por LUQUE PULGAR EMILIO - DNI 52113258L
 Fdo.: Emilio Luque Pulgar

El/La Vocal
 Firmado por JIMENEZ IGLESIAS ANDRES - ***2663** el día 08/05/2024 con un certificado emitido por
 Fdo.: Andrés Jiménez Iglesias

El/La Vocal
 
 Firmado digitalmente por 30546294V MARIA EVA RODRIGUEZ MUÑOZ (R: Q1468006)
 Nombre de reconocimiento (DN): o=ES, ou=CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, cn=ADMINISTRADOR, in=RODRIGUEZ MUÑOZ, givenName= MARIA EVA, serialNumber=IDCES-30546294V, cn=30546294V MARIA EVA RODRIGUEZ MUÑOZ (R: Q1468006), 2.5.4.97=VATES-Q1468006.2.5.4.131=Fecha del Fecha: 02 10 2015 Fecha: 2024.05.08 11:07:24 +0200
 Fdo.: Eva Rodríguez Muñoz

Centro Asociado: CÓRDOBA

Plaza Número: 2

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	Hasta 1 puntos
Itinerarios formativos que complementen la perspectiva multidisciplinar	0,5 puntos
Estar en posesión de un título de máster universitario oficial	0,5 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	Hasta 1,5 puntos
Cursos de Tutor EEES o de Iniciación a la Tutoría	0,7 puntos
Cursos específicos plataformas IUED (Ágora, Teams, etcétera)	0,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los relacionados con Medio Ambiente y Sociedad	0,5 puntos
--	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Líneas relacionadas la asignatura de Medio Ambiente y Sociedad	3 puntos
--	----------

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Líneas relacionadas con la asignatura de Medio Ambiente y Sociedad	2,5 puntos
--	------------

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Líneas relacionadas con la asignatura de Medio Ambiente y Sociedad	3 puntos
--	----------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Valoración de cualquier proyecto de innovación docente en el que se participe, 0,5 puntos por proyecto.	1 puntos
---	----------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Contenidos y materias relacionados con la asignatura Medio Ambiente y Sociedad	2,5 puntos
--	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Contenidos y materias relacionados con la asignatura Medio Ambiente y Sociedad	1 puntos
--	----------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Contenidos y materias relacionados con la asignatura Medio Ambiente y Sociedad	0,3 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría. Hasta 5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Líneas de actividad relacionadas con la asignatura Medio Ambiente y Sociedad	3,5 puntos
--	------------

a). ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	Hasta puntos
---	--------------

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Conocimiento directo de las formas de trabajo de la UNED	2 puntos
--	----------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Interdisciplinariedad, atención a diversas dimensiones de los problemas social-ecológicos	2 puntos
Trayectoria y competencias de atención a y relación con estudiantes en esta materia u otras afines	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

a). * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).
--

Hasta puntos

C. ASOCIADO: CÓRDOBA
PLAZA NÚM.: 2



Carrera: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	
Departamento: SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)	
Asignatura 1: Medio Ambiente y Sociedad	Código 1: 61011058
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				PUNT. LENGUA	COND. LENGUA				
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	1	PUNTUACION POR APARTADOS																5	6	7			TOTAL MAX. 25	TOTAL MAX. 2		
				2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5								TOTAL MAX. 3	TOTAL MAX. 5
1		BUENO ADORNA, ANDRÉS	Sí	2,145	0,00	1,00	0,00	0,25	0,00	0,00	3,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	3,50	0,50	1,00	1,00	8,40			
2		DE LA CRUZ MERINO, JUAN	Sí	1,09	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,50	2,59	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	1,25	5,00	5,00	0,00	0,00	3,50	3,50	17,34			
3		HERNÁNDEZ NÚÑEZ, ADRIÁN	Sí	1,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	1,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,43			
4		JORDANO BORDAS, LUCÍA BELÉN	Sí	1,10	0,00	0,50	0,00	1,20	0,50	0,00	3,30	0,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,40	0,40	1,25	1,25	2,50	2,50	9,45			
5		VALDIVIA ALONSO, DANIEL	Sí	1,63	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	3,13	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,40	0,20	0,10	0,70	0,75	0,75	1,50	1,50	1,00	1,00	7,58	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos					
			BUENO ADORNA, ANDRÉS	DE LA CRUZ MERINO, JUAN	HERNÁNDEZ NÚÑEZ, ADRIÁN	JORDANO BORDAS, LUCÍA BELÉN	VALDIVIA ALONSO, DANIEL	
2c-1	Itinerarios formativos que complementen la perspectiva multidisciplinar	0,5	0,5	0	0	0	0	
2c-2	Estar en posesión de un título de máster universitario oficial	0,5	0,5	0	0	0,5	0,5	
2e-1	Cursos de Tutor EEES o de Iniciación a la Tutoría	0,7	0	0,7	0	0,7	0	
2e-2	Cursos específicos plataformas IUED (Ágora, Teams, etcétera)	0,5	0	0	0	0,5	0	
2g-1	Los relacionados con Medio Ambiente y Sociedad	0,5	0	0	0	0	0	
3a-1	Líneas relacionadas la asignatura de Medio Ambiente y Sociedad	3	0	0	0	0	0	
3b-1	Líneas relacionadas con la asignatura de Medio Ambiente y Sociedad	2,5	0	0	0	0	0	
3c-1	Líneas relacionadas con la asignatura de Medio Ambiente y Sociedad	3	0	3	0	0	0	
3d-1	Valoración de cualquier proyecto de innovación docente en el que se participe, 0,5 puntos por proyecto.	1	0	0	0	0	0	
4a-1	Contenidos y materias relacionados con la asignatura Medio Ambiente y Sociedad	2,5	0	0	0	0	0	

4b-1	Contenidos y materias relacionados con la asignatura Medio Ambiente y Sociedad	1	0	0	0	0	0	
4c-1	Contenidos y materias relacionados con la asignatura Medio Ambiente y Sociedad	0,3	0	0	0	0	0	
5-1	Líneas de actividad relacionadas con la asignatura Medio Ambiente y Sociedad	3,5	3,5	3,5	0	0	0	
6-1	Conocimiento directo de las formas de trabajo de la UNED	2	0	0	0	1,5	0	
7-1	Interdisciplinariedad, atención a diversas dimensiones de los problemas social-ecológicos	2	0	1,5	0,5	0	0	
7-2	Trayectoria y competencias de atención a y relación con estudiantes en esta materia u otras afines	2	0	2	2	0	0	